



PROCEDIMIENTO SELECTIVO 2018

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

ESPECIALIDAD GUITARRA

Turno de acceso: ACCESO LIBRE

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA PRUEBA: PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Calificación: de 0 a 10 puntos.

PARTE A: Prueba de carácter práctico

Ponderación: 70% de la calificación de la Primera Prueba.

Ejercicio 1: Interpretación

Ponderación: 25% de la calificación de la Parte A.

Dimensiones	Elementos de observación Criterios/ Indicadores de valoración	Puntuación máxima
Dominio de las habilidades técnicas de la especialidad	<ul style="list-style-type: none">• Digitación, fraseo, vibrato, articulación y adecuación al estilo.• Variedad y limpieza de planos sonoros.• Amplitud y buen uso de los recursos dinámicos.	1,75 puntos
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad expresiva y de comunicación.• Carácter, fluidez y musicalidad.• Resultado artístico global y personalidad.	0,75 puntos

Ejercicio 2: Interpretación

Ponderación: 25% de la calificación de la Parte A.

Dimensiones	Elementos de observación Criterios/ Indicadores de valoración	Puntuación máxima
Dominio de las habilidades técnicas de la especialidad	<ul style="list-style-type: none">• Digitación, fraseo, vibrato, articulación y adecuación al estilo.• Variedad y limpieza de planos sonoros.• Amplitud y buen uso de los recursos dinámicos.	0,5 puntos



Dificultad y variedad del repertorio presentado	<ul style="list-style-type: none">• Solvencia técnica para resolver las dificultades de ejecución.• Variedad y adecuada utilización de los recursos técnicos.• Nivel de dificultad del repertorio interpretado.	1,5 puntos
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad expresiva y de comunicación.• Carácter, fluidez y musicalidad.• Resultado artístico global y personalidad.	0,5 puntos

Ejercicio 3: Repentización

Ponderación: 5% de la calificación de la Parte A.

Dimensiones	Elementos de observación Criterios/ Indicadores de valoración	Puntuación máxima
Dominio de las habilidades técnicas de la especialidad	<ul style="list-style-type: none">• Digitación, fraseo, vibrato, articulación y adecuación al estilo.• Variedad y limpieza de planos sonoros.• Amplitud y buen uso de los recursos dinámicos.	0,25 puntos
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad expresiva y de comunicación.• Carácter, fluidez y musicalidad.• Resultado artístico global.	0,25 puntos

Ejercicio 4: Análisis

Ponderación: 15% de la calificación de la Parte A.

Dimensiones	Elementos de observación Criterios/ Indicadores de valoración	Puntuación máxima
Conocimiento científico de la especialidad	<ul style="list-style-type: none">• Conoce los elementos necesarios para trabajar técnicamente el repertorio de la especialidad con el alumnado.• Realiza propuestas metodológicas adecuadas para la enseñanza de la obra/fragmento propuesto.• Determina criterios y elementos para la evaluación de la obra/fragmento propuesto.	1 punto
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none">• Expone con precisión y rigor los elementos necesarios para trabajar técnicamente la obra/fragmento con el alumnado.• Analiza los elementos estilísticos e interpretativos propios de la obra/fragmento propuesto.• Demuestra un conocimiento estético de la obra/fragmento propuesto.	0,5 puntos



Ejercicio 5: Clase práctica

Ponderación: 30% de la calificación de la Parte A.

Dimensiones	Elementos de observación Criterios/ Indicadores de valoración	Puntuación máxima
Conocimiento científico de la especialidad	<ul style="list-style-type: none">• Conoce los elementos necesarios para trabajar técnicamente el repertorio de la especialidad con el alumnado.• Realiza propuestas metodológicas para la enseñanza del repertorio.• Plantea actividades acordes al nivel de las enseñanzas superiores de música.	1 punto
Adaptación de la clase práctica a los conocimientos y características del alumnado	<ul style="list-style-type: none">• Conoce la realidad escolar y los elementos que la integran.• Realiza actividades sobre conocimientos previos del alumnado.• Plantea actividades diferenciadas para atender la diversidad de necesidades y motivaciones del alumnado.	1 punto
Adecuada solución a los problemas que se puedan plantear en una clase práctica	<ul style="list-style-type: none">• Carácter realista de los problemas planteados.• Plantea soluciones coherentes y ajustadas a los problemas previstos.	1 punto

PARTE B: Desarrollo por escrito de un tema

Ponderación: 30% de la calificación de la Primera Prueba.

Dimensiones	Elementos de observación Criterios/ Indicadores de valoración	Puntuación máxima
Conocimiento científico del tema	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra un conocimiento profundo del tema, determinando el asunto central, los distintos bloques en que puede estructurarse la exposición y los asuntos subordinados de cada uno de los bloques.• Utiliza contenidos actualizados y acordes con el tema desarrollado.• Expone de forma adecuada los contenidos más relevantes y tiene capacidad de síntesis.• Realiza citas bibliográficas que se corresponden con la bibliografía anunciada.	6 puntos
Estructura, planteamiento y desarrollo del tema	<ul style="list-style-type: none">• Estructura el tema de modo que facilita su comprensión, evitando que la exposición se convierta en un conjunto de apartados inconexos.• Utiliza una introducción y unas conclusiones adecuadas al tema, es equilibrado en el tratamiento de todas sus partes y	3 puntos



	establece un hilo conductor que refleja la trabazón interna de las ideas expuestas. • Realiza un planteamiento realizado original e innovador, destacando los aspectos significativos que supongan novedad, revelación y aportación personal.	
Presentación, orden y redacción	<ul style="list-style-type: none">• Expone el tema de manera ordenada, clara y correcta.• Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones.• Se expresa con corrección ortográfica, sintáctica y discursiva.	1 punto

SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

Calificación: de 0 a 10 puntos.

A) Defensa de la guía docente

Ponderación: 50% de la calificación.

Dimensiones	Elementos de observación Criterios/ Indicadores de valoración	Puntuación máxima
Justificación y contextualización	<ul style="list-style-type: none">• Contextualiza adecuadamente la programación en relación con el centro, las enseñanzas y el curso.• La presentación es clara, con orden y limpieza.• El planteamiento es original y denota individualidad.	1,5 puntos
Elementos integrantes y calidad de los mismos	<ul style="list-style-type: none">• Plantea una introducción a la asignatura, incluyendo datos de identificación de la misma, objetivos generales y su contribución al perfil profesional de la titulación.• Especifica las competencias, los contenidos y su distribución temporal, la metodología, el volumen de trabajo, los criterios y procedimientos de evaluación, los criterios de calificación, el manejo y uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación propias de la especialidad.• Incluye bibliografía relacionada con el curso y la enseñanza.	1,5 puntos
Aspectos formales	<ul style="list-style-type: none">• Los aspectos formales se ajustan a las indicaciones señaladas en la orden de convocatoria.• Contiene, al menos, 10 unidades didácticas.• Las unidades didácticas están secuenciadas y numeradas.	1 punto
Exposición y defensa	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra un buen conocimiento de la realidad escolar y de los elementos que la configuran.• Exposición clara y concisa.• Expresión verbal y comunicación.	1 punto



B) Exposición oral de una unidad didáctica

Ponderación: 25% de la calificación.

Dimensiones	Elementos de observación Criterios/ Indicadores de valoración	Puntuación máxima
Contextualización y adecuación al curso para el que se diseña	<ul style="list-style-type: none">Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica en relación con las enseñanzas y el curso.El planteamiento es original y denota individualidad.	1 punto
Elementos integrantes y calidad de los mismos	<ul style="list-style-type: none">Especifica las competencias y resultados de aprendizaje que se pretende con ellas, sus contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se van a plantear en el aula, los procedimientos de evaluación, y los recursos necesarios para su desarrollo.	1 punto
Exposición	<ul style="list-style-type: none">Demuestra un buen conocimiento de la realidad escolar y de los elementos que la configuran.Exposición clara y concisa.Expresión verbal y comunicación.	0,5 puntos

C) Debate con el tribunal

Ponderación: 25% de la calificación de la Parte A.

Dimensiones	Elementos de observación Criterios/ Indicadores de valoración	Puntuación máxima
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	<ul style="list-style-type: none">Las respuestas al tribunal son precisas y acertadas.La terminología utilizada es adecuada.	1 punto
Aportación de argumentos que justifiquen las respuestas	<ul style="list-style-type: none">Las argumentaciones son acordes con las respuestas dadas.Las respuestas amplían o profundizan la exposición.	1,5 puntos

Murcia, a 21 de marzo de 2018

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: JOAQUÍN PALOMARES PALOMARES

Fdo.: FÁTIMA TORRES GARCÍA